

## **RESUMEN EJECUTIVO**

**EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE VALLE CALLACATE DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO – CAJAMARCA**

Cutervo, 29 de mayo del 2023

### **ÁREA USUARIA:**

SUBGERENCIA DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO.

### **DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:**

EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE VALLE CALLACATE DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO – CAJAMARCA.

### **Nº DE REFERENCIA DEL PAC**

21

### **ACTIVIDAD VINCULADA AL POI**

Mejorar las condiciones de habitabilidad en la provincia de Cutervo.

### **DATOS DEL REQUERIMIENTO**

Informe N° 0000342-2023-MPC/GI/FREL del 26 de mayo del 2023, de la Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad Provincial de Cutervo.

### **MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.**

SIN MODIFICACIONES

### **LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS**

No se realizará por Items, debido a que es un solo servicio.

### **SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN**

Sí, el servicio está homologado de acuerdo a lo indicado en la ficha de homologación denominada "perfil del personal clave para la ejecución de obras de saneamiento en el ámbito rural por gravedad o pluvial para el procedimiento de selección por adjudicación simplificada de la Resolución Ministerial N°249-2020-VIVIENDA/VMVU/PMIB.

### **FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO**

No se ha realizado el estudio de mercado, porque es una ejecución de obra y el precio se obtiene del expediente técnico.



## **PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO**

Se ha podido determinar que en el mercado existe pluralidad de postores dedicados a la ejecución del servicio de supervisión de obras, que cumplen con los requisitos establecidos en la ficha técnicas.

## **POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO**

Debido a la cantidad requerida y a la capacidad de los proveedores, se establece que NO resulta pertinente la distribución de la buena pro, ya que el requerimiento podría ser cubierto por cualquiera de los proveedores existentes en el mercado.

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO  
Lic. Edin Stalin Muñoz Latorre  
SUB GERENTE DE LOGÍSTICA